

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1199] [9L/5300-1206] [9L/5300-1207] [9L/5300-1209] [9L/5300-1242] [9L/5300-1243] [9L/5300-1244] [9L/5300-1245] [9L/5300-1252]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de junio de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1245]

INGRESOS Y GASTOS DEL PARQUE NATURAL DE CABÁRCENO DURANTE 2016 Y 2017, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A propuesta del Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, se acuerda:

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 1245, formulada por D. José Ramón Blanco, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a "De los gastos totales del Parque de la Naturaleza de Cabárceno así como de sus ingresos totales durante los años 2016 y 2017", en los siguientes términos: -----

Según figura en los libros de contabilidad de Cantur, S.A., los gastos e ingresos totales del Parque de la Naturaleza de Cabarceno, son los siguientes: -----

INGRESOS Y GASTOS TOTALES PARQUE DE CABARCENO

	2016	2017
INGRESOS TOTALES	11.563.616	14.925.316
GASTOS TOTALES	9.465.698	12.835.700

En los importes anteriores no están incluidas las inversiones totales que para este periodo ascienden a 1.570.732 €. Asimismo, tampoco están incluidos los importes de los gastos de estructura de Cantur, S.A. que ascienden para ambos años, a 4.017.024 €. De estos gastos serían imputables al Parque de la Naturaleza de Cabárceno el 61% aproximadamente." -----